



**OFICIO N°: 3214/2023**

**ANT.:** Sin Antecedentes.

**MAT.:** Informa sobre disponibilidad plataforma programa SIFIM.

**SANTIAGO, 31/10/2023**

DOCUMENTO ELECTRONICO

**DE :** FRANCISCO JAVIER PINOCHET ROJAS  
JEFE DIVISIÓN  
DIVISIÓN DE MUNICIPALIDADES

**A :** SEGÚN DISTRIBUCIÓN

1. En el marco del programa denominado Sistema Nacional de Información Financiera (SIFIM) de esta Subsecretaría, cuyo objetivo es fortalecer los procesos de gestión financiera de las municipalidades y corporaciones municipales, mediante la disposición de una plataforma para 101 municipalidades y 3 corporaciones en convenio, disponibilizando aplicaciones y funcionalidades provistas en la infraestructura tecnológica de la empresa GTD, que permiten gestionar sistemas tales como: contabilidad, tesorería, recursos humanos, remuneraciones, giros de impuestos y derechos, licencias de conducir, etc., es posible informar lo siguiente:
2. Con fecha 23 de octubre del 2023, el servicio cloud computing, contratado por esta Subsecretaría con la Unión Temporal UTP GTD (en el marco del programa SIFIM), se encuentra inhabilitado por ocurrencia de un grave incidente generalizado en sus sistemas, afectando en consecuencia a 101 Municipalidades y 3 Corporaciones, de las cuales 75 se encuentran sin acceso al sistema informático de gestión en las áreas de Educación, Salud y Municipal. Producto de lo acontecido, los municipios alertaron tanto a la mesa de ayuda del proveedor GTD, como a SUBDERE, respecto de la falta de los servicios de la plataforma y la inoperatividad de todos sistemas informáticos asociados a la misma.
3. Por su parte, el proveedor GTD informó que la afectación de los servicios era producto de un incidente de ciberseguridad que implicó la inoperatividad de todos los sistemas a contar de la mañana del día lunes 23, tomando como medida de seguridad la desconexión de la plataforma, afectando a todos los municipios suscritos en el convenio del programa SIFIM. Asimismo, manifiestan que a partir de ese momento, se comenzó la planificación del restablecimiento paulatino de las plataformas laaS y los servicios afectados, ejecutando a cabalidad los protocolos de seguridad, bajo un estricto procedimiento técnico con especialistas TI y Ciberseguridad. Sin embargo, el proveedor aún no ha dado estimaciones de fechas para el restablecimiento del servicio.
4. Conjuntamente, el CSIRT (Equipo de Respuestas ante Incidentes de Seguridad Informativa) del Ministerio del Interior y Seguridad Pública tomó conocimiento de los hechos señalados por el proveedor GTD, informando que la empresa notificó formalmente que fue objeto de un ataque a través de un ransomware, afectando la operatividad de su plataforma, por lo que solicitan a todas las instituciones públicas que tengan servicios laaS contratados con GTD, comunicar lo antes posible a CSIRT al correo incidentes@interior.gob.cl, según lo establece el Decreto N° 273.
5. En consideración a la complejidad de la situación y ante la afectación de diversos procesos, esta Subsecretaría se encuentra realizando el seguimiento para lograr la regularización de los servicios lo antes posible, y ha solicitado un informe detallado a la empresa GTD del problema, además de enviar un comunicado desde esta Subsecretaría a todos los municipios pertenecientes al programa de la afectación.
6. Adicionalmente, con fecha 30 de octubre, se sostuvo reunión con la gerencia de la empresa GTD, la cual informó que se encuentra configurando la plataforma SIFIM en un nuevo ambiente, que permitirá la habilitación de los servicios del ERP financiero contable municipal en forma paulatina, proceso de restauración de los 72 municipios y 3 corporaciones, que se encuentran en curso, sin determinar fecha específica de término.
7. Finalmente, señalar que el proveedor GTD se encuentra trabajando con el CSIRT de Gobierno para entregar la información de forma oportuna, con el fin de implementar medidas de mitigación lo antes posible.

Sin otro particular, saluda atentamente,

"Por orden de la Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo"



FRANCISCO JAVIER PINOCHET ROJAS  
Jefe División  
División de Municipalidades

FPR / MCHF / MDV / APM / kla0

**DISTRIBUCIÓN:**

1. ABEL PAINEFILO BARRIGA - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE CURARREHUE
2. ALEJANDRO AVELLO BASCUR - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE FUTALEUFÚ
3. ALEJANDRO CUMINAO BARROS - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE MELIPEUCO
4. ANAHÍ CARDENAS RODRÍGUEZ - ALCALDESA DE I. MUNICIPALIDAD DE TORRES DEL PAINE
5. ANTONIETA OYARZO ALVARADO - ALCALDESA DE I. MUNICIPALIDAD DE NATALES
6. BLAGOMIR FERNANDO BRZTILO AVENDAÑO - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA
7. CARLOS ARAYA BUGUEÑO - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE PUNITAQUI
8. CARLOS CHANDÍA ALARCÓN - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE COIHUECO
9. CARMEN JUANA OLIVARES DE LA RIVERA - ALCALDESA DE I. MUNICIPALIDAD DE RÍO HURTADO
10. CÉSAR ORELLANA ORELLANA - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE FREIRINA
11. CLAUDIA ADASME DONOSO - ALCALDESA DE I. MUNICIPALIDAD DE PAPUDO
12. CLAUDIO ABRAHAM CUMSILLE CHOMALI - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE PERALILLO
13. CLAUDIO ROSAMEL LAVADO CASTRO - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE FUTRONO
14. CLAUDIO SEPÚLVEDA MIRANDA - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE MÁFIL
15. CORPORACIÓN MUNICIPAL DE ISLA DE MAIPO - REGIÓN METROPOLITANA
16. CORPORACIÓN MUNICIPAL DE PUERTO NATALES - REGIÓN DE MAGALLANES
17. CORPORACIÓN MUNICIPAL DE PUQUELDÓN - REGIÓN DE LOS LAGOS
18. CRISTIAN PÁVEZ HERRERA - AAMM MUNICIPALIDAD DE MARCHIGUE
19. CRISTIAN ZABALA SOTO - ALCALDE MUNICIPALIDAD DE CAMARONES
20. CRISTOBAL ANDRÉS ZÚÑIGA ARANCIBIA - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE TIERRA AMARILLA
21. FERNANDO OJEDA GONZÁLEZ - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA
22. FRANCISCO RONCAGLIOLO LEPIO - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE CISNES
23. GERALD ALBERT CERDA PIZARRO - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE ANDACOLLO
24. GONZALO BARAONA BEZANILLA - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE PUMANQUE
25. GONZALO VERGARA LIZANA - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE PANQUEHUE
26. GUILLERMO MARTÍNEZ SOTO - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE TOLTÉN
27. GUILLERMO ROLANDO MITRE GATICA - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE MARIQUINA
28. HERNAN AHUMADA AHUMADA - ALCALDE MUNICIPALIDAD DE PAIGUANO
29. JACQUELINE ROMERO INZUNZA - ALCALDESA DE I. MUNICIPALIDAD DE PITRUFQUÉN
30. JAVIER IGNACIO GARCÍA CHOQUE - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE COLCHANE
31. JEANNETTE ISABEL ANDRADE RUÍZ - ALCALDESA DE I. MUNICIPALIDAD DE SAN GREGORIO
32. JESÚS SILVERIO MORALES ROSALES - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE COCHAMÓ
33. JORGE ELÍAS JIL HERRERA - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE OLMUÉ
34. JOSÉ ALEXANDER FLORES OSORIO - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE CODEGUA
35. JOSÉ ALFREDO ROMÁN CHAVES - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE LOLOL
36. JOSÉ ANDRÉS BARTOLO VINAYA - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE HUARA
37. JOSÉ MIGUEL TOBAR ARAVENA - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE PENCAHUE
38. JOSÉ RODRIGO OJEDA CARDENAS - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE PUQUELDÓN
39. JUAN CARLOS ABUD PARRA - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE MACHALÍ
40. JUAN DE DIOS PAILLAFIL CALFULÉN - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE SAAVEDRA
41. JUAN EXEQUIEL ABARCA PADILLA - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE COINCO
42. JUSTO ALEXIS ZULETA SANTANDER - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE ATACAMA
43. LUIS BARRA VILLANUEVA - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE MALLOA
44. LUIS BARRÍA ANDRADE - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE TIMAUKEL
45. LUIS CADEGÁN MORÁN - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE YERBAS BUENAS
46. LUIS GABRIEL VÁSQUEZ GÁLVEZ - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE MAULE
47. LUPERCIANO SEGUNDO MUÑOZ GONZÁLEZ - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE CHILE CHICO
48. MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE ÑIQUÉN
49. MANUEL ENRIQUE LEÓN SAA - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE SANTA MARÍA
50. MARCELO GONZÁLEZ FARÍAS - ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE PLACILLA
51. MARCELO OJEDA CÁRCAMO - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE PINTO
52. MARCELO ORLANDO SANTANA VARGAS - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE RÍO IBÁÑEZ
53. MARCELO OSVALDO WADDINGTON GUAJARDO - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE CHANCO
54. MARCOS PATRICIO VARGAS OYARZÚN - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE QUEILÉN
55. MARÍA ANGÉLICA SILVA ARRUÉ - ALCALDESA DE I. MUNICIPALIDAD DE LA ESTRELLA
56. MARTÍN ARRIAGADA URRUTIA - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE SAGRADA FAMILIA
57. MIGUEL MEZA SHWENKE - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE LAGO RANCO
58. MOISÉS ANTONIO CARVACHO VARGAS - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE PAREDONES
59. PABLA ALEJANDRA PONCE VALLE - ALCALDESA DE I. MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
60. PABLO ANTONIO URRUTIA MALDONADO - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE QUILACO
61. PABLO FUENTES VALLEJOS - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEGRE
62. PATRICIO FERNÁNDEZ ALARCÓN - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS
63. PATRICIO MARCHANT ULLOA - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
64. RABINDRANATH ACUÑA OLATE - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE SAN ROSENDO
65. RAFAEL CIFUENTES RODRÍGUEZ - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE YUNGAY
66. RENÉ ACUÑA ECHEVERRÍA - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
67. RICHARD PATRICIO IRRIBARRA RAMÍREZ - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE QUIRIHUE
68. RODRIGO DÍAZ BRITO - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE CATEMU
69. SEBASTIÁN ALONSO RODRÍGUEZ FUENZALIDA - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE QUINTA DE TILCOCO

70. SERGIO HAEGER YUNGE - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE LOS MUERMOS
71. SUBDERE - OFICINA DE PARTES
72. VALENTIN ENRIQUE VIDAL HERNÁNDEZ - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE ERCILLA
73. VICTOR HUGO RICE SÁNCHEZ - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE SAN NICOLÁS
74. WALDO ANTONIO VALDIVIA MONTECINOS - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA
75. YANKO ANTONIO BLUMEN ANTIVILO - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE NAVIDAD
76. ZANDRA MAULÉN JOFRÉ - ALCALDESA I. MUNICIPALIDAD DE EL MONTE
77. BARBARA GUERRERO - Encargado (S) - Oficina de Partes
78. Jefe (a) Unidad (S) - Unidad Regional del Maule
79. Jefe (a) Unidad (S) - Unidad Regional de Magallanes
80. Jefe (a) Unidad - Unidad Regional de Antofagasta
81. Jefe (a) Unidad - Unidad Regional de Arica y Parinacota
82. Jefe (a) Unidad - Unidad Regional de Atacama
83. Jefe (a) Unidad - Unidad Regional de Aysén
84. Jefe (a) Unidad - Unidad Regional de Coquimbo
85. Jefe (a) Unidad - Unidad Regional de La Araucanía
86. Jefe (a) Unidad - Unidad Regional del Biobío
87. Jefe (a) Unidad - Unidad Regional de Los Lagos
88. Jefe (a) Unidad - Unidad Regional de Los Ríos
89. Jefe (a) Unidad - Unidad Regional de Ñuble
90. Jefe (a) Unidad - Unidad Regional de O'Higgins
91. Jefe (a) Unidad - Unidad Regional de Tarapacá
92. Jefe (a) Unidad - Unidad Regional de Valparaíso
93. Jefe (a) Unidad - Unidad Regional Metropolitana
94. Jefe Departamento(S) - Departamento Finanzas Municipales
95. Jefe Gabinete - Gabinete
96. KAREN LISSET ASTORGA - Secretaria - Departamento Finanzas Municipales
97. MANUEL ALEJANDRO DIAZ - Encargado (a) Unidad - Programa Sistema de Información Financiera Municipal (SIFIM)